

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 4 de noviembre de 2015

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER INDICES CRECIENTE, FI (Nº de registro 4905).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 100 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **130 millones** de euros.

Por tanto, la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos:

- a las órdenes dadas desde el 5.11.15 o si ocurre antes, desde la fecha en que el fondo alcance los **130 millones** de euros, y hasta el 18.05.21, ambos inclusive.

La adquisición de la cartera necesaria para ampliar el volumen a **130 millones** de euros no compromete el objetivo de rentabilidad establecido en el folleto informativo del fondo.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC